

Alcalá Gestión Activa, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Alcalá Gestión Activa, F.I. por encargo de los administradores de Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Alcalá Gestión Activa, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de la cartera de inversiones financieras De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto de Alcalá Gestión Activa, F.I. está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio neto y, por tanto, del valor teórico del mismo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora. <i>Valoración de la cartera de inversiones</i> Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en algún mercado organizado que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias significativas en la valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Alcalá Gestión Activa, F.I.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "G. Cavia", followed by a long horizontal line.

Guillermo Cavia González (20552)

17 de abril de 2020

ALCALÁ GESTIÓN ACTIVA, F.I.

Cuentas Anuales e
informe de gestión
al 31 de diciembre de 2019

A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a personal or official mark.

Alcalá Gestión Activa F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	6 780 815,22	5 651 352,84
Deudores	714 892,61	382 686,02
Cartera de inversiones financieras	6 185 097,00	4 652 948,06
Cartera interior	1 346 121,44	823 088,85
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	1 346 121,44	823 088,85
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	4 838 975,56	3 829 859,21
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	4 838 975,56	3 543 384,80
Instituciones de Inversión Colectiva	-	286 474,41
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	(119 174,39)	615 718,76
TOTAL ACTIVO	6 780 815,22	5 651 352,84

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

Alcalá Gestión Activa F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2019**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	6 747 224,93	5 639 379,69
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	6 747 224,93	5 639 379,69
Capital	-	-
Partícipes	5 993 660,08	5 839 677,37
Prima de emisión	-	-
Reservas	159 302,14	159 302,14
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	594 262,71	(359 599,82)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	33 590,29	11 973,15
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	33 590,29	11 973,15
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	6 780 815,22	5 651 352,84

CUENTAS DE ORDEN	2019	2018
Cuentas de compromiso	6 159 450,00	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	6 159 450,00	-
Otras cuentas de orden	464 364,10	104 764,28
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	464 364,10	104 764,28
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	6 623 814,10	104 764,28

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

Alcalá Gestión Activa F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

	2019	2018
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	74,23	366,54
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(130 358,92)	(107 227,29)
Comisión de gestión	(110 218,76)	(90 778,37)
Comisión de depositario	(3 961,60)	(4 034,71)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(16 178,56)	(12 414,21)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(130 284,69)	(106 860,75)
Ingresos financieros	193 317,80	161 805,23
Gastos financieros	(178,71)	(174,55)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	708 954,24	(295 075,10)
Por operaciones de la cartera interior	243 696,34	(117 710,91)
Por operaciones de la cartera exterior	1 002 507,90	(332 284,19)
Por operaciones con derivados	(537 250,00)	154 920,00
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(771,76)	4 133,14
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(175 462,06)	(123 427,79)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(92 886,19)	(51 217,89)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(69 802,23)	(14 137,16)
Resultados por operaciones con derivados	(12 773,64)	(58 072,74)
Otros	-	-
Resultado financiero	725 859,51	(252 739,07)
Resultado antes de impuestos	595 574,82	(359 599,82)
Impuesto sobre beneficios	(1 312,11)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	594 262,71	(359 599,82)



Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Alcalá Gestión Activa F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	594 262,71
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	594 262,71

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	5 839 677,37	159 302,14	-	(359 599,82)	-	-	5 639 379,69
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	5 839 677,37	159 302,14	-	(359 599,82)	-	-	5 639 379,69
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	594 262,71	-	-	594 262,71
Aplicación del resultado del ejercicio	(359 599,82)	-	-	359 599,82	-	-	-
Operaciones con partícipes	513 582,53	-	-	-	-	-	513 582,53
Suscripciones	815 743,41	-	-	-	-	-	815 743,41
Reembolsos	(302 160,88)	-	-	-	-	-	(302 160,88)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	5 993 660,08	159 302,14	-	594 262,71	-	-	6 747 224,93



Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Alcalá Gestión Activa F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(359 599,82)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(359 599,82)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	6 089 779,34	159 302,14	-	452 487,94	-	-	6 701 569,42
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	6 089 779,34	159 302,14	-	452 487,94	-	-	6 701 569,42
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(359 599,82)	-	-	(359 599,82)
Aplicación del resultado del ejercicio	452 487,94	-	-	(452 487,94)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	512 067,12	-	-	-	-	-	512 067,12
Reembolsos	(1 214 657,03)	-	-	-	-	-	(1 214 657,03)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	5 839 677,37	159 302,14	-	(359 599,82)	-	-	5 639 379,69



Alcalá Gestión Activa F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Alcalá Gestión Activa F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 7 de agosto de 1992 bajo la denominación social de Alcalá Renta Fija, Fondo de Inversión Mobiliaria. El Fondo ha experimentado variaciones en su denominación a lo largo de los años hasta adquirir la actual con fecha 4 de diciembre de 2015. Tiene su domicilio social en Calle Ortega y Gasset 7, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 24 de septiembre de 1992 con el número 352, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Gesalcalá S.G.I.I.I.C. S.A.U. sociedad participada al 100% por Banco Alcalá S.A. siendo la Entidad Depositaria del Fondo Banco Inversis S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto

Alcalá Gestión Activa F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrá exceder del 2,25%. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de gestión ha sido del 1,35% sobre el patrimonio y del 9,00% sobre los rendimientos íntegros, en ambos ejercicios.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. La comisión del depositario es del 0,06% hasta los diez millones de euros, y del 0,03% a partir de los diez millones de euros. Por lo tanto, la comisión de depósito aplicada en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido del 0,06%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2019, el epígrafe de pérdidas y ganancias "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" asciende a 74,23 euros (366,54 euros al 31 de Diciembre de 2018) correspondientes a la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo Alcalá, en las que ha invertido el Fondo.

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de 6 euros.

Alcalá Gestión Activa F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Alcalá Gestión Activa F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

Alcalá Gestión Activa F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

Alcalá Gestión Activa F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Alcalá Gestión Activa F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor

Alcalá Gestión Activa F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de “Diferencias de cambio”.

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Alcalá Gestión Activa F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas deudoras	75 696,10	67 583,40
Operaciones pendientes de liquidar	639 196,51	315 102,62
	714 892,61	382 686,02

Alcalá Gestión Activa F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	36 944,82	27 398,60
Retenciones practicadas en el ejercicio anterior	38 751,28	40 184,80
	75 696,10	67 583,40

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2019 recoge las ventas del ejercicio que están pendientes de liquidación.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Operaciones pendientes de liquidar	29 561,11	7 534,80
Otros	4 029,18	4 438,35
	33 590,29	11 973,15

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge, principalmente, el importe pendiente de pago por gastos de auditoría al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	1 346 121,44	823 088,85
Instrumentos de patrimonio	1 346 121,44	823 088,85
Cartera exterior	4 838 975,56	3 829 859,21
Instrumentos de patrimonio	4 838 975,56	3 543 384,80
Instituciones de Inversión Colectiva	-	286 474,41
	6 185 097,00	4 652 948,06

Alcalá Gestión Activa F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario	(119 174,39)	484 980,46
Cuentas en euros	(129 809,20)	484 980,46
Cuentas en divisa	10 634,81	
Otras cuentas de tesorería	-	130 738,30
Otras cuentas de tesorería en euros	-	130 738,30
	<u>(119 174,39)</u>	<u>615 718,76</u>

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario (Banco Inversis), las cuales durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido remuneradas a tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge el saldo mantenido en Banco Alcalá, la cual es remunerada a tipos de interés de mercado.

De acuerdo con el artículo 53 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, ningún Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de los saldos diarios de su patrimonio. Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo mantiene un coeficiente de liquidez por debajo de dicho mínimo legal. A fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales dicho incumplimiento ha sido solventado.

Alcalá Gestión Activa F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>6 747 224,93</u>	<u>5 639 379,69</u>
Número de participaciones emitidas	<u>4 600,00</u>	<u>4 237,17</u>
Valor liquidativo por participación	<u>1 466,64</u>	<u>1 330,93</u>
Número de partícipes	<u>370</u>	<u>356</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen partícipes con participaciones en el fondo que representen un porcentaje superior al 20% de la cifra de patrimonio neto.

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Pérdidas fiscales a compensar	<u>464 364,10</u>	<u>104 764,28</u>
	<u>464 364,10</u>	<u>104 764,28</u>

Alcalá Gestión Activa F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio 2019 se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Alcalá Gestión Activa F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 3 miles de euros en ambos ejercicios.

13. Hechos Posteriores

Con motivo de las circunstancias excepcionales acaecidas con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio 2019 del fondo, y en periodo de la formulación de las presentes cuentas anuales, con la publicación del Real Decreto 463/2020 en fecha 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (Covid-19), y que entró en vigor el día 14 de marzo de 2020, manifestamos que:

- Se han activado los planes de contingencia contemplados ante estas circunstancias, que han permitido la continuidad del negocio, intentando en la medida de lo posible aproximarla a la normalidad. Para ello, se ha llevado a la práctica la implementación de medidas organizativas para la gestión de la crisis, tanto individuales (gestión de situaciones de contagio o aislamiento), como colectivas. Dichas medidas, han resultado perfectamente compatibles con la continuidad de actividad y negocio, y se está en disposición de poder prorrogarlas el tiempo que la autoridad disponga, sin poner con ello en situación crítica la actividad del fondo.
- Gesalcalá, en su condición de entidad gestora del fondo, no prevé imposibilidad de cumplimiento de obligación contractual alguna, y por tanto no se prevé de ninguna consecuencia derivada de faltas de cumplimiento contractual a causa de la epidemia.
- A la fecha de formulación, se desconocen los impactos económicos de la situación de crisis generalizada producida, y por tanto no es posible el realizar una cuantificación de los mismos, si bien, el impacto en los resultados del fondo vendrá, en gran medida, por la evolución de los precios en los mercados bursátiles, en los cuales, ya se ha empezado a notar los efectos derivados de esta situación tan excepcional, habiéndose producido caídas muy significativas en los precios de los diferentes activos financieros,

Alcalá Gestión Activa F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

teniendo su lógica repercusión en el volumen de patrimonio del fondo gestionado por Gesalcalá. Tanto el fondo como Gesalcalá en su condición de entidad gestora, cuentan con una situación de liquidez y solvencia suficientes que permiten no poner en duda la continuidad del negocio en el corto plazo.”

Alcalá Gestión Activa F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
AENA	EUR	120 020,98	-	114 235,00	(5 785,98)	ES0105046009
Derechos REPSOL	EUR	2 314,62	-	2 331,15	16,53	ES06735169F2
REPSOL	EUR	57 519,21	-	76 768,23	19 249,02	ES0173516115
MERLIN PROPERTIES SOCIMI	EUR	47 737,98	-	62 824,48	15 086,50	ES0105025003
ROLLS ROYCE	GBP	-	-	13,46	13,46	GB00B669WX96
INTERNATIONAL AIRLINES GROUP	EUR	206 719,71	-	277 912,24	71 192,53	ES0177542018
CIE AUTOMOTIVE	EUR	36 274,99	-	51 435,20	15 160,21	ES0105630315
GRIFOLS	EUR	60 094,68	-	97 433,00	37 338,32	ES0171996087
TECNICAS REUNIDAS	EUR	60 119,00	-	37 604,00	(22 515,00)	ES0178165017
VISCOFAN	EUR	60 626,94	-	58 875,00	(1 751,94)	ES0184262212
BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES	EUR	120 108,98	-	139 548,42	19 439,44	ES0115056139
REDESA	EUR	180 233,47	-	166 487,40	(13 746,07)	ES0173093024
ENAGAS	EUR	179 825,77	-	162 363,60	(17 462,17)	ES0130960018
IBERDROLA	EUR	55 402,72	-	98 290,26	42 887,54	ES0144580Y14
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 186 999,05	-	1 346 121,44	159 122,39	
TOTAL Cartera Interior		1 186 999,05	-	1 346 121,44	159 122,39	



Alcalá Gestión Activa F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
RWE	EUR	120 004,87	-	143 314,00	23 309,13	DE0007037129
GAZ DE FRANCE	EUR	181 047,31	-	199 382,40	18 335,09	FR0010208488
WAL MART STORES INC	USD	59 972,58	-	102 344,16	42 371,58	US9311421039
BANK OF AMERICA	USD	59 471,46	-	86 409,41	26 937,95	US0605051046
PFIZER INC	USD	60 373,19	-	70 906,12	10 532,93	US7170811035
ENEL SPA	EUR	59 656,83	-	100 549,70	40 892,87	IT0003128367
FRANCE TELECOM	EUR	60 253,66	-	53 988,80	(6 264,86)	FR0000133308
MUENCHEN RUECKVERCICHERUG	EUR	60 271,04	-	88 368,00	28 096,96	DE0008430026
TOTAL FINA ELF S.A.	EUR	61 921,43	-	70 405,20	8 483,77	FR0000120271
FRESENIUS SE & CO KGAA	EUR	60 024,05	-	42 853,72	(17 170,33)	DE0005785604
BAYER AG	EUR	59 420,63	-	47 617,74	(11 802,89)	DE000BAY0017
LOREAL	EUR	60 354,22	-	94 248,00	33 893,78	FR0000120321
SIEMENS AG	EUR	60 189,17	-	66 777,42	6 588,25	DE0007236101
ADIDAS-SALOMON AG	EUR	59 869,64	-	115 920,00	56 050,36	DE000A1EWWW0
ROYAL DUTCH PETROLEUM	EUR	122 262,27	-	133 022,86	10 760,59	GB00B03MLX29
SANOFI	EUR	60 187,89	-	77 700,54	17 512,65	FR0000120578
DANONE	EUR	60 601,87	-	62 815,00	2 213,13	FR0000120644
PRUDENTIAL	GBP	8 880,62	-	10 430,58	1 549,96	GB00BKFB1C65
PRUDENTIAL	GBP	51 897,91	-	63 718,05	11 820,14	GB0007099541
VIVENDI	EUR	60 060,21	-	84 999,44	24 939,23	FR0000127771
ENI SPA	EUR	59 454,59	-	52 185,57	(7 269,02)	IT0003132476
THYSSENKRUPP AG	EUR	59 923,30	-	31 267,88	(28 655,42)	DE0007500001
STATOIL ASA	NOK	182 906,47	-	206 528,15	23 621,68	NO0010096985
ATOS SE	EUR	119 915,76	-	121 661,84	1 746,08	FR0000051732
ROCHE HOLDING	CHF	60 316,38	-	77 998,07	17 681,69	CH0012032048
ANGLO AMERICAN PLC	GBP	123 502,03	-	246 233,17	122 731,14	GB00B1XZS820
K+S AG REG	EUR	59 925,10	-	29 154,65	(30 770,45)	DE000KSAG888
ELI LILLY & CO	USD	59 904,03	-	97 485,74	37 581,71	US5324571083
ASTRAZENCA PLC	GBP	60 447,71	-	106 805,85	46 358,14	GB0009895292
ESSILOR INTERNATIONAL	EUR	60 021,25	-	79 443,00	19 421,75	FR0000121667
JOHN BEAN TECHNOLOGIES CORP	USD	122 368,08	-	148 947,83	26 579,75	US4778391049
FMC CORP	USD	27 700,10	-	90 591,74	62 891,64	US3024913036
LOUIS VUITTON MOET	EUR	60 581,36	-	162 780,60	102 199,24	FR0000121014
TOKYO GAS CO LTD	JPY	68 834,58	-	69 786,63	952,05	JP3573000001
APPLE INC	USD	222 160,35	-	400 015,33	177 854,98	US0378331005

Alcalá Gestión Activa F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
NATIXIS SA	EUR	60 307,34	-	57 113,94	(3 193,40)	FR0000120685
DEUSTCHE POST	EUR	120 621,50	-	122 299,96	1 678,46	DE0005552004
BHP GROUP PLC	GBP	120 088,15	-	169 011,41	48 923,26	GB00BH0P3Z91
ASSICURAZIONI GENERALI	EUR	59 916,00	-	75 952,96	16 036,96	IT0000062072
AMAZON.COM INC	USD	60 158,58	-	128 493,82	68 335,24	US0231351067
GLENCORE PLC	GBP	112 518,91	-	111 642,35	(876,56)	JE00B4T3BW64
EDP	EUR	60 235,33	-	76 816,32	16 580,99	PTEDP0AM0009
RIO TINTO PLC	GBP	125 406,85	-	197 004,59	71 597,74	GB0007188757
FORTUM OYJ	EUR	120 337,67	-	137 500,00	17 162,33	FI0009007132
INTUITIVE SURGICAL INC	USD	49 465,75	-	126 483,02	77 017,27	US46120E6023
TOTALES Acciones admitidas cotización		3 623 738,02	-	4 838 975,56	1 215 237,54	
TOTAL Cartera Exterior		3 623 738,02	-	4 838 975,56	1 215 237,54	



Alcalá Gestión Activa F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
EURO STOXX 50 INDEX10	EUR	6 159 450,00	6 152 850,00	20/03/2020
TOTALES Futuros vendidos		6 159 450,00	6 152 850,00	
TOTALES		6 159 450,00	6 152 850,00	



Alcalá Gestión Activa F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
Derechos REPSOL	EUR	2 069,60	-	2 069,60	-	ES06735169D7
Acciones REPSOL	EUR	57 776,32	-	72 849,92	15 073,60	ES0173516115
Acciones MERLIN PROPERTIES SOCIMI	EUR	48 215,92	-	52 975,92	4 760,00	ES0105025003
Acciones ROLLS ROYCE	GBP	-	-	9,12	9,12	GB00B669WX96
Acciones INTERNATIONAL AIRLINES GROUP	EUR	110 198,91	-	133 182,32	22 983,41	ES0177542018
Acciones CIE AUTOMOTIVE	EUR	36 274,99	-	52 313,60	16 038,61	ES0105630315
Acciones DIA	EUR	120 094,73	-	26 975,14	(93 119,59)	ES0126775032
Acciones GRIFOLS	EUR	60 094,68	-	70 990,00	10 895,32	ES0171996087
Acciones TECNICAS REUNIDAS	EUR	60 119,00	-	33 717,20	(26 401,80)	ES0178165017
Acciones GAMESA	EUR	56 066,46	-	31 600,80	(24 465,66)	ES0143416115
Acciones VISCOFAN	EUR	60 626,94	-	60 150,00	(476,94)	ES0184262212
Acciones BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES	EUR	120 108,98	-	98 714,88	(21 394,10)	ES0115056139
Acciones REDESA	EUR	60 282,10	-	60 921,88	639,78	ES0173093024
Acciones ENAGAS	EUR	60 325,15	-	54 775,20	(5 549,95)	ES0130960018
Acciones IBERDROLA	EUR	55 409,02	-	71 843,27	16 434,25	ES0144580Y14
TOTALES Acciones admitidas cotización		907 662,80	-	823 088,85	(84 573,95)	
TOTAL Cartera Interior		907 662,80	-	823 088,85	(84 573,95)	



Alcalá Gestión Activa F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
Acciones BAYER AG	EUR	59 420,63	-	39 606,24	(19 814,39)	DE000BAY0017
Acciones LOUIS VUITTON MOET	EUR	60 581,36	-	101 472,60	40 891,24	FR0000121014
Acciones GAZ DE FRANCE	EUR	60 123,35	-	61 322,40	1 199,05	FR0010208488
Acciones WAL MART STORES INC	USD	59 972,58	-	78 532,82	18 560,24	US9311421039
Acciones BANK OF AMERICA	USD	59 471,46	-	59 180,73	(290,73)	US0605051046
Acciones PFIZER INC	USD	60 373,19	-	77 334,18	16 960,99	US7170811035
Acciones ENEL SPA	EUR	59 656,83	-	71 715,59	12 058,76	IT0003128367
Acciones FRANCE TELECOM	EUR	60 253,66	-	58 247,83	(2 005,83)	FR0000133308
Acciones MUENCHEN RUECKVERCICHERUG	EUR	60 271,04	-	64 024,80	3 753,76	DE0008430026
Acciones FRESENIUS SE & CO KGAA	EUR	60 024,05	-	36 192,52	(23 831,53)	DE0005785604
Acciones THYSSENKRUPP AG	EUR	59 923,30	-	38 903,06	(21 020,24)	DE0007500001
Acciones RIO TINTO PLC	GBP	125 406,85	-	153 970,25	28 563,40	GB0007188757
Acciones SIEMENS AG	EUR	60 189,17	-	55 798,74	(4 390,43)	DE0007236101
Acciones ADIDAS-SALOMON AG	EUR	59 869,64	-	72 960,00	13 090,36	DE000A1EWWW0
Acciones ROYAL DUTCH PETROLEUM	EUR	122 262,27	-	130 430,02	8 167,75	GB00B03MLX29
Acciones SANOFI	EUR	60 187,89	-	65 597,22	5 409,33	FR0000120578
Acciones DANONE	EUR	60 601,87	-	52 283,50	(8 318,37)	FR0000120644
Acciones PRUDENTIAL	GBP	60 778,53	-	58 169,55	(2 608,98)	GB0007099541
Acciones VIVENDI	EUR	60 060,21	-	70 053,76	9 993,55	FR0000127771
Acciones ENI SPA	EUR	59 454,59	-	51 816,21	(7 638,38)	IT0003132476
Acciones TOTAL FINA ELF S.A.	EUR	61 034,03	-	65 252,34	4 218,31	FR0000120271
Acciones TOKYO GAS CO LTD	JPY	68 834,58	-	70 774,39	1 939,81	JP3573000001
Acciones ROCHE HOLDING	CHF	60 316,38	-	58 326,82	(1 989,56)	CH0012032048
Acciones NORDIC NANOVECTOR ASA	NOK	187 350,71	-	103 633,42	(83 717,29)	NO0010597883
Acciones ANGLO AMERICAN PLC	GBP	123 502,03	-	186 866,80	63 364,77	GB00B1XZS820
Acciones K+S AG REG	EUR	59 925,10	-	41 233,56	(18 691,54)	DE000KSAG888
Acciones ELI LILLY & CO	USD	59 904,03	-	84 027,79	24 123,76	US5324571083
Acciones ASTRAZENECA PLC	GBP	60 447,71	-	77 802,80	17 355,09	GB0009895292
Acciones ESSILOR INTERNATIONAL	EUR	60 021,25	-	64 613,25	4 592,00	FR0000121667
Acciones JOHN BEAN TECHNOLOGIES CORP	USD	122 368,08	-	92 943,12	(29 424,96)	US4778391049
Acciones CME GROUP	USD	59 979,52	-	105 897,54	45 918,02	US12572Q1058
Acciones INTUITIVE SURGICAL INC	USD	49 465,75	-	100 314,89	50 849,14	US46120E6023
Acciones L'OREAL	EUR	60 354,22	-	71 828,40	11 474,18	FR0000120321
Acciones STATOIL ASA	NOK	182 906,47	-	214 979,31	32 072,84	NO0010096985
Acciones NATIXIS SA	EUR	60 307,34	-	59 437,17	(870,17)	FR0000120685

Alcalá Gestión Activa F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones DEUSTCHE POST	EUR	120 621,50	-	85 980,36	(34 641,14)	DE0005552004
Acciones BHP GROUP PLC	GBP	120 088,15	-	148 229,94	28 141,79	GB00BH0P3Z91
Acciones ASSICURAZIONI GENERALI	EUR	59 916,00	-	60 283,40	367,40	IT0000062072
Acciones AMAZON.COM INC	USD	60 158,58	-	102 246,17	42 087,59	US0231351067
Acciones GLENCORE PLC	GBP	119 720,32	-	130 401,73	10 681,41	JE00B4T3BW64
Acciones EDP	EUR	60 235,33	-	60 614,12	378,79	PTEDP0AM0009
Acciones NETFLIX INC	USD	121 285,60	-	94 374,79	(26 910,81)	US64110L1061
Acciones FMC CORP	USD	49 496,93	-	65 710,67	16 213,74	US3024913036
TOTALES Acciones admitidas cotización		3 317 122,08	-	3 543 384,80	226 262,72	
Acciones y participaciones Directiva						
Participaciones LFP - LUXEMBOURG FUND PARTNERS	EUR	300 007,49	-	286 474,41	(13 533,08)	LU0970532437
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		300 007,49	-	286 474,41	(13 533,08)	
TOTAL Cartera Exterior		3 617 129,57	-	3 829 859,21	212 729,64	



ALCALÁ GESTIÓN ACTIVA FONDO DE INVERSIÓN

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible y situación de la IIC

El primer trimestre del 2019 fue de los mejores trimestres para las bolsas en los últimos 10 años. Después de la debacle ocurrida en el último trimestre del 2018, se produjo un rebote de gran magnitud. Ese buen comportamiento se mantuvo durante el segundo trimestre cuando, tras un recrudecimiento de la guerra comercial entre China y Estados Unidos, la Fed volvió a rescatar a los mercados dejando claro una bajada de tipos. Ese tono dovish de los bancos centrales (también el BCE en Sintra), es lo que finalmente empujó a los mercados durante el mes de junio.

La segunda mitad del año estuvo marcada por una continua desaceleración de los datos económicos mundiales, debido a la elevada incertidumbre derivada del proteccionismo y del Brexit, la desaparición de los estímulos fiscales y la ralentización de la economía china. Sin embargo, la mejora del conflicto comercial entre Estados Unidos y China fue clave para la confianza de los inversores que volvieron a realizar entradas netas en renta variable, lo que ayudó a que los principales índices continuasen con subidas para poder finalizar el año con importantes revalorizaciones. Hemos visto de nuevo como se ha mantenido una diferente evolución entre los índices de EEUU y los europeos. El retorno total del S&P 500 llegó al +32% mientras que el Eurostoxx 50 terminó cerca del +27%. Destacar la elevada dispersión sectorial que ha condicionado la evolución de los mercados: el sector tecnológico ha sido la estrella del año, una vez más. Por el contrario, sectores como el energético, el de materiales en EEUU y el de telecomunicaciones en Europa, registran las menores rentabilidades del año.

Seguimos apostando por esta tendencia para 2020, ya que seguiremos moviéndonos en un entorno de bajo crecimiento y baja inflación. En este contexto, creemos en la prudencia a la hora de invertir y seguiremos apostando por la gestión activa de las carteras buscando empresas sólidas que sean capaces de resistir mejor los posibles escenarios de volatilidad. Todo parece indicar que el 2020 será un ejercicio para ser muy flexible y activo, y con especial sesgo hacia la valoración de activos para intentar encontrar aquellos donde quede recorrido.

Con motivo de las circunstancias excepcionales acaecidas con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio 2019 del fondo, y en periodo de la formulación de las presentes cuentas anuales, con la publicación del Real Decreto 463/2020 en fecha 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (Covid-19), y que entró en vigor el día 14 de marzo de 2020, manifestamos que:

- Se han activado los planes de contingencia contemplados ante estas circunstancias, que han permitido la continuidad del negocio, intentando en la medida de lo posible aproximarla a la normalidad. Para ello, se ha llevado a la práctica la implementación de medidas organizativas para la gestión de la crisis, tanto individuales (gestión de situaciones de contagio o aislamiento), como colectivas. Dichas medidas, han

Alcalá Gestión Activa F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

resultado perfectamente compatibles con la continuidad de actividad y negocio, y se está en disposición de poder prorrogarlas el tiempo que la autoridad disponga, sin poner con ello en situación crítica la actividad del fondo.

- Gesalcalá, en su condición de entidad gestora del fondo, no prevé imposibilidad de cumplimiento de obligación contractual alguna, y por tanto no se prevé de ninguna consecuencia derivada de faltas de cumplimiento contractual a causa de la epidemia.
- A la fecha de formulación, se desconocen los impactos económicos de la situación de crisis generalizada producida, y por tanto no es posible el realizar una cuantificación de los mismos, si bien, el impacto en los resultados del fondo vendrá, en gran medida, por la evolución de los precios en los mercados bursátiles, en los cuales, ya se ha empezado a notar los efectos derivados de esta situación tan excepcional, habiéndose producido caídas muy significativas en los precios de los diferentes activos financieros, teniendo su lógica repercusión en el volumen de patrimonio del fondo gestionado por Gesalcalá. Tanto el fondo como Gesalcalá en su condición de entidad gestora, cuentan con una situación de liquidez y solvencia suficientes que permiten no poner en duda la continuidad del negocio en el corto plazo.”

Situación de la IIC

Alcalá Gestión Activa, F.I.: Fondos de inversión global.

El porcentaje de inversión de renta variable, al finalizar el ejercicio es de aproximadamente un 92% del patrimonio de la cartera (fundamentalmente renta variable extranjera) y el resto en cuentas corrientes, dotando de suficiente liquidez a la cartera del Fondo.

A 31 de diciembre de 2019 no existe ningún partícipe con participaciones significativas.

Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, el Fondos no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Información medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la IIC, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Alcalá Gestión Activa F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El Consejo de Administración de Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A.U., en fecha 25 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, ha procedido a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 de Alcalá Gestión Activa, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2019, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2019.

Firma el Presidente del Consejo de Administración en representación de todos y cada uno de los señores Consejeros de Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A.U.

Madrid, 25 de marzo de 2020



D. Eduard Galceran Cerqueda
Presidente

Alcalá Gestión Activa F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

DILIGENCIA

Que extiende la Secretaria (no Consejera) del Consejo de Administración de GESALCALÁ, S.G.I.I.C., S.A.U. para hacer constar que:

- Las Cuentas Anuales de ALCALÁ GESTIÓN ACTIVA, F.I., correspondientes al ejercicio 2019, y el Informe de Gestión del ejercicio 2019, con vistas a su verificación por los auditores, han quedado debidamente formuladas y aprobadas mediante acuerdo adoptado por el Consejo de Administración GESALCALÁ, S.G.I.I.C., S.A.U., en fecha 25 de marzo de 2020, mediante el procedimiento de votación por escrito y sin sesión previsto en el artículo 248.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, habiendo resultado los votos emitidos por la totalidad de los Consejeros favorables a la aprobación de las Cuentas Anuales de ALCALÁ GESTIÓN ACTIVA, F.I., correspondientes al ejercicio 2019, y el Informe de Gestión del ejercicio 2019; que,
- En atención a las actuales circunstancias de extraordinaria excepcionalidad, las Cuentas Anuales de ALCALÁ GESTIÓN ACTIVA, F.I., correspondientes al ejercicio 2019, y el Informe de Gestión del ejercicio 2019 han sido firmadas, únicamente, por el Presidente del Consejo de Administración de GESALCALÁ, S.G.I.I.C., S.A.U., D. Eduard GÁLGERAN CERQUEDA, en señal de la aceptación y conformidad del resto de Consejeros respecto a las referidas Cuentas Anuales, quienes, a su vez, han consentido el citado procedimiento de firma.

Madrid, 25 de marzo de 2020



Da. Arpine ABGARYAN GHAZARYAN

Secretaria (no Consejera) del Consejo de Administración
GESALCALÁ, S.G.I.I.C., S.A.U.